

REGIÓN SANITARIA VI - CONTEXTO SOCIO-SANITARIO

La Región Sanitaria VI alberga a una población de aproximadamente 4.000.000 de habitantes; con realidades y entornos sociales muy diferentes. Integra a tres municipios del primer cordón del conurbano bonaerense de la zona sur que limitan con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora; y a seis del segundo cordón del conurbano: Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela y Quilmes.



En sus 1.157 Km², coexisten en forma superpuestas, problemáticas tradicionales relacionadas con las malas condiciones habitacionales y de saneamiento ambiental (con población en un marcado estado de vulnerabilidad social), con otras más modernas vinculadas con las actividades industriales y del desarrollo tecnológico. Todo lo cual conforma un escenario complejo (tipo “mosaico”) en permanente tensión y transformación.

En el marco de estas características ligadas a los determinantes sociales de la salud, lo relativo a la organización del sistema de atención-cuidado de la salud, alberga dentro de la Región VI, 18 hospitales provinciales, 4 hospitales municipales, 364 centros de atención primaria, 7 Unidades de Pronta Atención y un Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias dependiente del SIES provincial.

Forman parte del sistema de salud también los hospitales municipales, como el caso del Hospital Materno Infantil “Dr. Oscar Allende” en Ingeniero Budge, Lomas de Zamora; Hospital Subzonal Materno Infantil “Dr. Eduardo Oller” en San Francisco Solano

de Quilmes y, el Policlínico “Sofía Terrero de Santamarina” en Monte Grande, de Esteban Echeverría. Merece un comentario específico la instalación de las Unidades de Pronta Atención (UPA 1 en Lomas de Zamora; UPA 2 en Avellaneda; UPA 3 en Lanús; UPA 5 en Almirante Brown; UPA 10 en Berazategui; UPA 11 en Florencio Varela; y UPA 17 en Quilmes), por tratarse de efectores activos de la red asistencial que generan articulaciones permanentes entre el primer y segundo nivel de atención-cuidado.

Por su parte, el sistema de emergencias sanitarias SIES, no sólo se ocupa de la derivación interhospitalaria de pacientes internados en los hospitales de la red, incluyendo la gestión de estudios programados, sino que además realiza los traslados de pacientes críticos en Unidades de Terapia Intensiva y es el responsable operativo en eventos con víctimas múltiples y/o catástrofes.

Dado el carácter “articulador” que desempeña “la Región” como organización intermedia entre el Ministerio y “el territorio” –nivel local-, su operacionalidad se ha visto incrementada significativamente desde la irrupción de la pandemia de Sars-Cov2 en marzo de 2020, y hasta la actualidad. En primer término se trabajó en postergar, en lo posible, el pico de casos con la estrategia ASPO, fortaleciéndose estructuralmente el Sistema (camas hospitalarias y extrahospitalarias; respiradores; RRHH; capacitaciones; elementos de protección personal). Se gestionó cuidando la salud de los trabajadores, procurando evitar los contagios en el ámbito laboral, tanto en los edificios de “la Región” como en las diferentes organizaciones que están en su ámbito de incumbencia. Se realizaron múltiples capacitaciones en pos de fortalecer las prácticas cuidadoras. Se realizaron intervenciones puntuales en diferentes organizaciones y/o zonas específicas con alta transmisión viral, como por ejemplo: un Frigorífico -disposición de cierre-, Villa Tranquila, Villa Azul; articulándolo a una estrategia más horizontal y amplia en la totalidad de los municipios. Muchas de las decisiones tomadas en este marco se basaron en información producida por el Área de Epidemiología (consolidando un sistema de información para subsidiar la toma de decisiones en tiempo real). Las derivaciones realizadas en la Región durante los primeros meses de pandemia representaron un 35% del total de derivaciones realizadas en toda la provincia de Buenos Aires, lo que muestra la magnitud del impacto que la pandemia tuvo en este territorio. Se profundizó y sistematizó la gestión y distribución de insumos vinculados a la atención-cuidado de los pacientes COVID y los trabajadores que los asisten. Se puso en funcionamiento el primer centro de telemedicina para la gestión de posibles casos (CETEC), estableciéndose para esto una profunda articulación con las Universidades de la región, entre otras organizaciones sociales (Gerítricos, CREU, etc.). Todas estas medidas se viabilizaron procurando no fortalecer una lógica hospitalocéntrica e instrumental que pierda de vista a los sujetos y sus contextos de existencia. En los últimos meses de 2020 se avanzó en la organización de la Campaña provincial de Vacunación COVID, se realizó el Consejo Regional con representantes de todos los municipios, se fortalecieron las redes interinstitucionales, intermunicipales e interregionales, y se avanzó en la conformación de una agenda conjunta pos pandemia para no descuidar otras problemáticas (cardiopatías e infartos de miocardio, oncología, salud mental, controles pediátricos, salud sexual y reproductiva, red urológica, inmunizaciones, entre otras).

Por último, cabe aclarar que desde la Región y en línea con los ejes priorizados en la política sanitaria del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, apuntamos a identificar a aquellos trabajadores y trabajadoras del campo sanitario y/o insertos en programas de Desarrollo socio-sanitario, que aún no finalizaron sus estudios, para incluirlos -en el marco del Proyecto CEBAS-.